

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Lengua Moderna Minor Chino: Intermedio 1 (273113X)

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lengua Minor	Materia	Lengua Minor Chino: Intermedio				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado Lengua Moderna chino: Inicial II o tenerlo convalidado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Perfeccionamiento de la pronunciación y de la entonación de los tonos.
- Léxico: Vocabulario básico que permita la comprensión de textos escritos y orales de contenido sencillo, así como su uso en conversaciones y redacciones. básicas sobre necesidades y situaciones de la vida cotidiana.
- Gramática: Gramática elemental que permita alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Estrategias de comunicación: Nivel suficiente para hablar sobre temas sencillos, comunicarse en situaciones cotidianas y expresar cosas básicas acerca de opiniones y sentimientos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG05 - Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural
- CG06 - Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG10 - Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura



propias

- CG11 - Ser capaz de traducir textos de la lengua maior y minor
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG14 - Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Conocer a nivel oral y escrito de la lengua española en niveles profesionales
- CE19 - Conocer la didáctica de la lengua maior
- CE23 - Conocer la gramática de la lengua maior
- CE25 - Conocimiento y dominio de la caligrafía de la lengua maior
- CE33 - Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Obtener una pronunciación y entonación correctas.
- Usar correctamente los cuatro tonos.
- Obtener nociones fundamentales de la composición de los caracteres.
- Dominar el orden de trazos de los caracteres.
- Conocer la formación de las palabras compuestas del chino moderno.
- Aprender los caracteres usuales.
- Comprender y expresarse con corrección en una conversación de temas sencillos parecida a las de los textos estudiados, ser capaz de redactar en chino textos sencillos similares a los estudiados y alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Se basa en el contenido del manual oficial de la asignatura, llamado El Nuevo Libro de Chino Práctico. Libro de Texto (2), además de cualquier otro contenido explicado en clase. Se impartirán al menos 7 lecciones de dicho manual empezando por la Lección 15:
 - **Tema 15.**
 - Complemento de estado / La partícula (le) como acción completada/ reduplicación de los verbos/numeración del 100 al 10.000./ preposición (cong) adverbio (jiu).
 - **Tema 16.**
 - Complemento direccional simple/ oraciones con (ba) (1) /complementos de tiempo. adverbio (jiu). (2) pronombre (ziji)/ (shangxia) que se refieren al orden de las cosas o a secuencia temporal.
 - **Tema 17.**
 - Oraciones con (de)./comparativos con (bi)/complemento de cantidad. /(lai, qu, dao) con complementos de tiempo/ (ji le), (duo lei)/combinación de dos (le).
 - **Tema 18.**
 - Oraciones con (ba) (2)/Oraciones con (shi) (2)/clasificador (xie) /preposición (wang) pronombre (zánmen) pronombre (dajia) .la frase V/VP +(de).
 - **Tema 19.**
 - Comparativos (gen) (bu) (yiyang)/Complementos de tiempo (2)/ Oraciones con frases verbales en serie.(2) La estructura (hai mei)+V(you) (ne) /(hao) como complemento resultativo./ pregunta (shi bu shi)/ Estructura (lai)+ V/VP.
 - **Tema 20.**
 - Los seis componentes básicos de una oración en chino./ Oraciones de predicado verbal(1). /construcción (yinwei)..... (suoyi)/ la construcción (de shihou) la conjunción (huozhe). Preguntas con (ne) (2)/ los adverbios (you)...(zai).
 - **Tema 21.**
 - Construcción (shi).....(de),/Palabras de localización/ Oraciones de existencia. /partícula modal (ba) / el nombre (yihou)/ la preposición (li)/ el adverbio (zai) (2).

PRÁCTICO

- prácticas de escritura, audición y conversación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Liu, Xun. El Nuevo Libro de Chino Práctico 2, Beijing Language and Culture University Press. (Libro + cuaderno de ejercicios), 2008.
- Sun, Yizhen. Nuevo diccionario chino-español, Shangwu Yinshuguan, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bailey, Paul J. China en el siglo XX, Ariel pueblos, 2002
- Cheng, Anne. Historia del pensamiento chino, Edicions Bellaterra, 2002



- Ciruela Alférez, Juan José. Chino para torpes, Editorial Anaya Multimedia, 2013.
- Fairbank, John King. China, una nueva historia, Editorial Andrés Bello, 1996.
- Gao, Xinjian. El libro de un hombre solo, Ediciones del Bronce, 2002.
- Jin, Shaozhi. An introduction to modern Chinese vocabulary, Sinolingua, 1988.
- Norman, Jerry. Chinese (Cambridge Language Surveys), Cambridge University Press, 1988.
- Qian, Zhongshu. La fortaleza asediada, Anagrama, 1992
- Xu, Zenghui y Minkang Zhou. Gramática china, Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.
- Yip, Po-Ching y Don, Remington. Gramática inicial del chino. Teoría y Práctica, Adeli Ediciones, 2014.
- Yip, Po-Ching y Don, Remington. Gramática intermedia del chino. Teoría y Práctica, Adeli Ediciones, 2015.
- Zhao, Yongxin. Essentials of Chinese Grammar, Beijing Yuyan Xueyuan Chubanshe, 1992.

ENLACES RECOMENDADOS

- Se recomiendan los siguientes diccionarios en línea:
 - <https://www.hanzi5.com>
 - <https://www.zdic.net>
 - <https://hanziyuan.net>
 - <https://www.zhongwen.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El alumno va a **perder el derecho a la evaluación continua**, cuando se acumule un número de faltas igual o superior al **20%** de las horas de la asignatura del que se trate.
- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:
 - 1. Examen final: 60%
 - Instrumento: prueba objetiva (prueba final)
 - Criterios: grado de dominio de la lengua y otros criterios puntuales que se señalarán a los alumnos en función de las características de la prueba.
 - 2. Evaluación continua propiamente dicha: 40%
 - Instrumento: participación **ACTIVA** en clase y tareas
 - Criterios: se valorará la participación activa en clase mediante intervenciones, la entrega de tareas, la realización de actividades, entre otras cuestiones de las que se informará al alumno durante el curso.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:
 - Examen final: 100%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiantado podrá acogerse a una Evaluación Única Final.
 - De acuerdo con el documento mencionado, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según normativa vigente, podrán acogerse a una evaluación única final conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>
 - Igualmente de acuerdo con el documento anteriormente mencionado, «la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias».
- El estudiantado que **haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con **una o varias pruebas teórico/prácticas** sobre el temario de la asignatura, que supondrán el 100% de la calificación.
- La calificación se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.
- Es imprescindible que el estudiantado que solicite y a quien se conceda la Evaluación



Única Final contacte con el profesorado de la asignatura cuanto antes, de manera que este pueda orientarlo acerca de los contenidos de la(s) prueba(s) que incluye esta modalidad de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**, deberá comunicar estas al profesor al comienzo del curso para que este pueda tomar medidas para permitir a estas personas la participación en las mejores condiciones posibles.
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- Los materiales que el profesorado elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

